



Honorable Concejo Municipal Pág. 1 de 1
de la Sección Capital Sucre
Sucre Capital de la República de Bolivia

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 090 / 04

Sucre, 14 de abril de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante ADECOCH CITE: N° 198/2004, de fecha 2004, la Concejal Lic. Virginia Villarroel de Molina, solicita se la declare en comisión para que asista al 1er. CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES, que se realizará los días 19, 20 y 21 de abril de 2004, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra República de Bolivia.

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión del Pleno N° 40 de 14 de abril de 2004, en atención a la nota cursada, ha decidido declarar en comisión a la Concejal Licenciada Virginia Villarroel de Molina, los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 2004, para que participe del I CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES, que se realizará los días 19, 20 y 21 de abril de 2004, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra República de Bolivia.

Que, es atribución del H. Concejo Municipal, declarar en Comisión a los Concejales Municipales de acuerdo a lo establecido en la Ley de Municipalidades y el Reglamento de Viajes.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

Art.1° Se declara en comisión los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 2004, a la Concejal Licenciada Virginia Villarroel de Molina, para que participe del 1er. CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES, a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.

Art.2° Páguense viáticos nacionales a la declarada en comisión en el Artículo 1° de la presente resolución, de acuerdo a la normativa legal vigente y a la modalidad de la convocatoria.

Art.3° La Directiva del H. Concejo Municipal queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Prof. Mario Oña Tórez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL


Sra. L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL